



**REGIONS  
& CITIES**

**European Week  
Brussels 8-11 October 2018**

# MARCO ESTRATÉGICO PARA ORIENTAR LAS POLÍTICAS URBANAS

Madrid, 10 de septiembre de 2018

**AGENDA  
URBANA  
ESPAÑOLA**

## Índice de contenidos

- **Marco Internacional**
- **Marco Estatal**
- **Proceso de elaboración**
- **Contenido de la AUE**
- **Diagnóstico**
- **Objetivos estratégicos**
- **Indicadores**
- **Plan de acción**



REGIONS  
& CITIES

European Week  
Brussels 8-11 October 2018

## • Marco Internacional

### Agenda 2030 Desarrollo Sostenible

Todos los países  
de Naciones  
Unidas

17 Objetivos  
Desarrollo  
Sostenible

Aprobada en  
septiembre  
2015



11 CIUDADES Y COMUNIDADES  
SOSTENIBLES

ODS 11  
ciudades sostenibles,  
inclusivas, seguras y  
resilientes.



OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE  
17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO



Es un **Plan de acción** a favor de **las personas, el planeta y la prosperidad**, que también tiene la intención de fortalecer **la paz universal y el acceso a la justicia**

- Marco Internacional II

**Agenda 2030**  
**Desarrollo**  
**Sostenible**



**AGENDA URBANA**  
**NACIONES UNIDAS**

**OBJETIVOS**

Mejorar la normativa, la planificación, la financiación y el fomento de la administración local, el intercambio de conocimientos, la gobernanza y la participación

**FORMA DE TRABAJO**

Con políticas nacionales, sub-nacionales (CC.AA.) y locales.

**COMPROMETE**

Estados miembros y demás AA.PP.



**AGENDA URBANA**  
**UNIÓN EUROPEA**

Mejorar la normativa y la financiación comunitarias y fomentar el intercambio de conocimientos entre los Estados miembros y la Cooperación multinivel.

Partenariados voluntarios compuestos por 4 o 5 estados, ciudades, la CE y otros actores

Comisión Europea



REGIONS  
& CITIES

European Week  
Brussels 8-11 October 2018

## • MARCO ESTATAL

**Grupo de Alto Nivel**  
implementación de la  
Agenda 2030

Todos los  
**Ministerios**

Creado en  
**2017**

Informe de España y evaluación  
nacional voluntaria ante NN.UU. el  
18 julio de 2018



**Coordina**  
Acciones,  
Políticas y  
Estrategias  
sectoriales.

### Políticas Palanca

- **La Agenda Urbana Española**
- La Estrategia nacional de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social
- El Plan estratégico de igualdad de oportunidades
- La Ley de Cambio Climático y transición energética
- La Estrategia española de economía circular
- La Estrategia española de Economía Social.



**REGIONS  
& CITIES**

**European Week  
Brussels 8-11 October 2018**

# • PROCESO DE ELABORACIÓN

## Agenda Urbana Española

### ¿Qué es la AUE?

Es un marco estratégico para orientar el sentido de las políticas urbanas sostenibles con objetivos sociales, ambientales y económicos.

### ¿Es obligatorio?

No tiene rango normativo, se basa en la voluntariedad de los compromisos de las AAPP y el resto de actores interesados.

#### Documento previo.

**Diciembre 2017.** Con la colaboración de 12 expertos independientes

**Documento final** tras proceso de participación.  
Grupos de Trabajo

### Grupos de trabajo:

- **Los Ministerios:**
  - Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
  - Energía, Turismo y Agenda Digital
  - Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
  - Hacienda y Función Pública
  - Asuntos Exteriores y Cooperación
  - Economía, Industria y Competitividad
- **Las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), además de la Red de Iniciativas Urbanas (RIU).**
- El **sector profesional y el sector privado** relacionados con los temas urbanos y
- El **tercer sector:** sociedad civil, universidades, etc.

## • CONTENIDOS DE LA AUE

### Las 10 áreas temáticas del marco estratégico

#### Índice de contenidos:

- **Diagnóstico** de situación y punto de partida de la realidad urbana y rural en España.
- **Marco estratégico**, modelo de ciudad y listado de posibles acciones para alcanzar objetivos predefinidos.
- **Plan de Acción y sistema de indicadores** para medir la situación de partida y los avances (flexible y adaptable a la realidad de los Municipios).

- 1.- Territorio, paisaje y biodiversidad.
- 2.- Modelo de ciudad.
- 3.- Cambio climático.
- 4.- Gestión sostenible de los recursos y economía circular.
- 5.- Movilidad y transporte.
- 6.- Cohesión social e igualdad de oportunidades.
- 7.- Economía urbana.
- 8.- Vivienda.
- 9.- Era digital.
- 10.- Instrumentos (normativos, de planificación y de financiación).

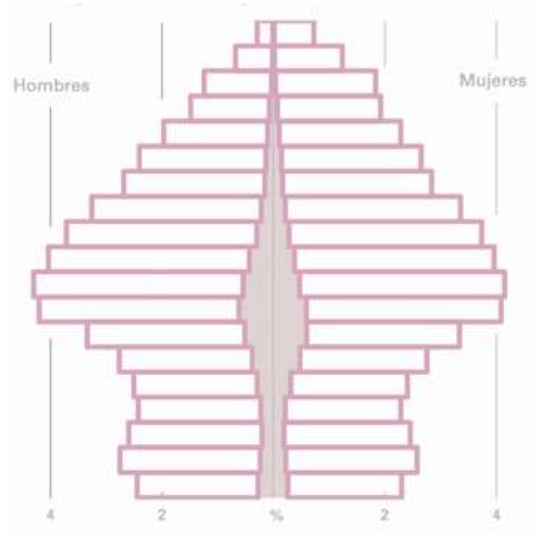


REGIONS  
& CITIES

European Week  
Brussels 8-11 October 2018

## • DIAGNÓSTICO

### Principales conclusiones del diagnóstico



Pirámide de la población española a 1 de enero de 2016. INE

Más del **80%** de la población se concentra en **áreas urbanas** y un **9%** de los municipios alberga el **68%** de la población total

Es el **segundo país europeo en esperanza de vida** y el cuarto del mundo (**82.8 años**)

**Índices persistentes de pobreza y exclusión social** a causa de la crisis.

**Desequilibrio de la pirámide poblacional** (envejecimiento frente a escasez de jóvenes)

### Retos:

- Hacer frente al envejecimiento y a la pérdida de población (prevista en un **28,5%** en los próximos 15 años para el tramo de edad entre los 30 y los 49 años).
- Reducir los niveles de pobreza, inequidad y de exclusión social.
- Fomentar la igualdad de oportunidades, desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

*Los principales retos socio-demográficos se concentran en los altos niveles de envejecimiento y bajos nacimientos, la despoblación de muchas zonas rurales, los desequilibrios territoriales y la falta de oportunidades y las dificultades de acceso a servicios básicos por la población más vulnerable.*



REGIONS  
& CITIES

European Week  
Brussels 8-11 October 2018

## • DIAGNÓSTICO II

### Principales conclusiones del diagnóstico

**Modelo urbano compacto**, complejo y razonablemente denso, con ciudades bien planificadas, equipadas, conectadas entre sí, seguras y saludables, inclusivas y resilientes.

**Desequilibrios** entre la construcción de nueva ciudad y la rehabilitación y regeneración urbanas y entre la tenencia de vivienda en propiedad (**77%**) y en alquiler.

Escasez de vivienda pública en alquiler (apuesta sistemática por la propiedad). El **36,8%** de las viviendas construidas entre 1951 y 2015 gozó de algún tipo de protección pública.

### Retos:

- Limitar la **urbanización dispersa** y con baja densidad, zonificada por usos y con una alta demanda de movilidad basada en el vehículo privado.
- **Reducir los desequilibrios territoriales** y **luchar contra la despoblación** de las zonas rurales. **Fomentar la rehabilitación y la regeneración urbanas.**
- **Impulsar el alquiler** y crear **parques públicos de vivienda en alquiler** que garanticen a la población más vulnerable su acceso a la vivienda a precios asequibles.
- **Mejorar la accesibilidad** universal.



REGIONS  
& CITIES

European Week  
Brussels 8-11 October 2018

## • DIAGNÓSTICO III

### Principales conclusiones del diagnóstico

Gran vulnerabilidad frente al **cambio climático**: sequías, incendios forestales e inundaciones.

Séptimo país en **emisiones** totales de PM10 en la UE28.

#### Riqueza biológica y de patrimonio cultural

**Amplia red de infraestructuras viarias** y de transporte (red ferroviaria, metro y tranvías) que mueven entre 2,800 y 3,000 M/pasajeros/año.

Utilización **intensa del transporte público** por la población.

La **innovación en el transporte público** es clave en Smart cities.

### Retos:

- **Prevenir y reducir el impacto del cambio climático.** Reducir la contaminación atmosférica y emisiones de CO2 conforme a los objetivos del Acuerdo de París (reducción entre 80% y 95% en 2050 frente a niveles de 1990).
- Disminuir la **dependencia energética.**
- **Evitar la pérdida de biodiversidad y de identidad cultural.**
- Apostar por la **ciudad de proximidad** (intermedia), reducir la presencia del vehículo privado, fomentar las vías ciclistas y ampliar los espacios disponibles para el peatón.



REGIONS  
& CITIES

European Week  
Brussels 8-11 October 2018

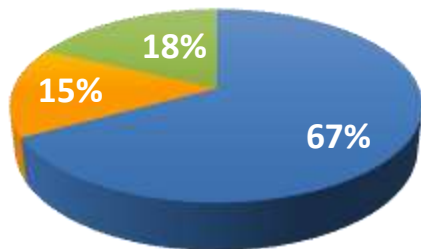
## • DIAGNÓSTICO IV

### Principales conclusiones del diagnóstico

Ordenamiento jurídico muy amplio:  
- Casi 90 normas urbanísticas vigentes  
- Más de 5.330 Ordenanzas Municipales.

El 82% de los municipios dispone de un **Plan urbanístico de carácter general**, pero 8 de las 17 CC.AA. aún no disponen de **planificación territorial a escala regional**.

Buena implantación de la **transparencia** en las AAPP, basada en las nuevas tecnologías.



- Instrumento de planeamiento de carácter general
- Proyecto de delimitación de suelo urbano
- Sin planeamiento

### Retos:

- La normativa es **excesiva, heterogénea y muy rígida**.
- El **planeamiento** está excesivamente **formalizado** y le resulta imposible adaptarse a una realidad cambiante y rápida. Los aspectos sectoriales pesan demasiado.
- Los Ayuntamientos demandan **mas y mejor financiación**.
- Es preciso seguir mejorando la **participación** y la transparencia, así como la implantación de las **nuevas tecnologías** en el mundo rural.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

**Decálogo**

- O.E.1. Hacer un **uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.**
- O.E.2. **Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.**
- O.E.3. Prevenir y reducir los **efectos del cambio climático.**
- O.E.4. Gestionar de forma sostenible los **recursos y favorecer la economía circular.**
- O.E.5. Favorecer la **proximidad y la movilidad sostenible.**
- O.E.6. Fomentar la **cohesión social y buscar la equidad.**
- O.E.7. **Impulsar y favorecer la economía urbana.**
- O.E.8. Garantizar el **acceso a la vivienda.**
- O.E.9. Liderar y fomentar la **innovación digital.**
- O.E.10. Mejorar los **instrumentos de intervención y la gobernanza.**

## • INDICADORES

### OBJETIVOS DEL SISTEMA DE INDICADORES DE LA AUE

- **Medir el alcance y resultados de la Agenda Urbana.** Una mejora urbana y territorial, efectiva y cuantificable.
- **Responder a los requerimientos de información de las Agendas Urbanas Internacionales.**
- **Establecer un sistema que identifique ámbitos de desarrollo local.** Planteamiento de abajo a arriba.
- **Vincular con iniciativas ya existentes.** A nivel estatal, regional y local. Alineación con políticas urbanas UE.
- **Aprovechar las posibilidades de los sistemas de información disponibles.** Visión global, actuación local.
- **Buscar una metodología común** para favorecer la lectura homogénea y la interpretación de datos.

- **INDICADORES**





**REGIONS  
& CITIES**

**European Week  
Brussels 8-11 October 2018**

- **INDICADORES**  
**INDICADORES Y DATOS DESCRIPTIVOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO						
1. HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS						
1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.						
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.						
1.3. Mejorar las infraestructuras verdes urbanas y vincularlas con el contexto natural.						
DATOS DESCRIPTIVOS RELACIONADOS						
D.01	Variación de la población		D.02	Territorio y diversidad de hábitats.	D.03	Superficie de explotaciones agrarias y forestales.
D.04	Superficie de suelo no urbanizable.		D.05	Superficie verde	D.06	Densidad de población en suelo urbano
D.07	Suelo urbano discontinuo		D.08	Densidad de vivienda	D.ST.02	Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo
D.ST.03	Porcentaje de suelo urbanizable delimitado		D.ST.04	Superficie de suelo previsto para uso residencial	D.ST.05	Superficie de suelo para actividades económicas
D.17	Superficie de infraestructuras de transporte		D.28	Variación del número de hogares	D.29	Crecimiento del parque de vivienda
D.30	Vivienda secundaria		D.31	Vivienda vacía	D.ST.06	Viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda
D.ST.07	Número de viviendas previstas en áreas de desarrollo		D.33	Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio	D.34	Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente
D.35	Agenda urbana, planeamiento estratégico y Smart cities.					

- **INDICADORES**

- INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- Dos o tres indicadores alineados con cada Objetivo específico de la Agenda Urbana.
- A determinar en el marco de un ejercicio de evaluación y de compromiso local.
- Situación actual, 2023 y 2030.
- Asociados específicamente a los Indicadores del ODS11.
- Vinculados a instrumentos y documentos estratégicos de las ciudades y diferentes iniciativas en curso.
- Definición, Metodología, Indicadores Asociados.



REGIONS  
& CITIES

European Week  
Brussels 8-11 October 2018

# INDICADORES

## INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	2. MODELO DE CIUDAD	3. CAMBIO CLIMÁTICO	4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE.	6. COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	7. ECONOMÍA URBANA	8. VIVIENDA.	9. ERA DIGITAL	10. INSTRUMENTOS
<b>1. HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.</b>	<b>2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.</b>	<b>3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.</b>	<b>4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.</b>	<b>5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.</b>	<b>6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD</b>	<b>7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.</b>	<b>8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.</b>	<b>9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.</b>	<b>10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.</b>
1.1. Hacer un uso racional del suelo. 	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. 	3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. 	4.1. Optimizar y reducir el consumo de energía. 	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad. 	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 	7.1. Buscar la competitividad local, la generación de empleo y la dinamización de la actividad económica. 	8.1.- Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. 	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities). 	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado. 
1.2. Conservar y mejorar del patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. 	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos. 	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. 	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua. 	5.2. Potenciar la movilidad y los modos de transporte sostenible. 	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad. 	7.2.- Fomentar el turismo sostenible y los sectores económicos clave de la ciudad. 	8.2.- Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, de aquellos hogares y colectivos más vulnerables. 	9.2.- Fomentar los servicios y la administración electrónica y reducir la brecha digital. 	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 
1.3. Mejorar las infraestructuras verdes urbanas y vincularlas con el contexto natural. 	2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos. 		4.3. Fomentar el ciclo de los materiales. 						10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación. 
	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación. 		4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje. 						10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana. 
	2.5. Impulsar la regeneración urbana. 								
	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios. 								

- Objetivo vinculado a INDICADORES del ODS 11
- Objetivo vinculado al cumplimiento del ODS 11
- Objetivo con actuaciones 1,5 cultural y rehabilitación.
- Objetivo con actuaciones Plan Estatal de Vivienda.
- Objetivo con actuaciones o indicadores EDUSI.
- Objetivo con indicadores SIU.



**REGIONS  
& CITIES**

**European Week  
Brussels 8-11 October 2018**

## • INDICADORES

**1. HACER UN USO  
RACIONAL DEL SUELO,  
CONSERVARLO Y  
PROTEGERLO.**

### INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

**1.1. Ordenar el suelo de  
manera compatible con  
su entorno territorial.**

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

**1.2. Conservar y  
mejorar del patrimonio  
natural y cultural y  
proteger el paisaje.**

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

**1.3. Mejorar las  
infraestructuras verdes  
urbanas y vincularlas  
con el contexto natural.**

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes urbanas con el contexto natural?

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

1.3.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.

- PLAN DE ACCIÓN

Un programa **consensuado de implementación**, que comprometa a todos los niveles de la Administración pública y a los diferentes sectores implicados (incluyendo a la sociedad civil), para orientar un conjunto de medidas y acciones a la consecución de los objetivos de la Agenda

***Enfoque holístico y mejora de la gobernanza***



REGIONS  
& CITIES

European Week  
Brussels 8-11 October 2018

- **DISTINTOS PLANES DE ACCIÓN PARA DIFERENTES ACTORES**

**En elaboración  
por los Grupos  
de trabajo**

- **La Administración General del Estado**
- **Las Administraciones autonómicas**
- **La Administración municipal**
- **Los profesionales y las empresas.**
- **Las asociaciones y cooperativas.**
- **La sociedad civil.**
- **Las Universidades.**
- **etc.**

*La ambición de los **Planes de Acción** dependerá del **nivel de compromiso** que se asuma con la Agenda Urbana.*



**REGIONS  
& CITIES**

**European Week  
Brussels 8-11 October 2018**

**MUCHAS  
GRACIAS**

**AGENDA  
URBANA  
ESPAÑOLA**